

-DIRECCIÓN ANÁLISIS FINANCIERO-

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 3ER. TRIMESTRE 2025.
JUNTA MUNICIPAL DE CALETA,
PROV. LA ROMANA**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2025 ascendió al monto de RD\$ 8, 110,649.20.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a, b, c, d de la Ley 176-07, que establece hasta un 25% para gastos de Personal, hasta un 31% para servicios municipales diversos, al menos un 40% en Gastos de Capital e Inversión y un 4% para programas educativos, de salud y género, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuesto del año 2025	%	Ingresos Propios y Subsidios del 3er. Trimestre 2025	%	Ingresos Propios del 3er. Trimestre 2025	%	Gastos Devengado Neto al 3er. Trimestre 2025	% del total de gastos devengados	Disponibilidad
Gastos de personal	921,884.20	11%	6,645,610.42	25%	1,519,612.00	26%	5,995,399.43	23%	245,872.45
Servicios municipales diversos	1,050,070.20	13%	8,214,592.53	30%	1,729,357.50	30%	8,067,756.97	31%	104,854.03
Gastos de capital e inversión	5,970,501.23	74%	11,048,326.89	41%	2,315,300.01	40%	11,275,563.15	43%	4,575,997.90
Prog. Ed., Género y Salud	168,193.57	2%	1,097,232.67	4%	223,930.00	4%	1,095,738.49	4%	6,094.10
Total=====▶	8,110,649.20	100%	27,005,762.51	100%	5,788,199.51	100%	26,434,458.04	100%	4,932,818.48

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al trimestre.